

Edicto N° 058-2022

La Suscrita Secretaria Ad Hoc del Juzgado Ejecutor de la Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia, hace saber que dentro del Proceso Ejecutivo por Cobro Coactivo, que se le sigue al agente económico denominado **MINI SÚPER EL RUBI**, con Aviso de Operación N° 8-888-1584-2014-409415, expedido a favor de **LUIS ARTURO YOU LOO**, con R.U.C. N° 8-888-1584, D.V. N° 38, ubicado en la Provincia de Los Santos, Distrito de Las Tablas, Corregimiento de Las Tablas, Calle Vía Hotel Oria antes de llegar a la Barriada Villa Leones, se ha dictado el Auto N° 581-2022, cuya fecha y parte resolutive es del tenor siguiente:

“JUZGADO EJECUTOR DE LA AUTORIDAD DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA. PANAMÁ, UNO (1) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022).

RESUELVE

PRIMERO: Declarar Cancelada la multa de **DOSCIENTOS TRES BALBOAS CON 50/100 (B/.203.50)**, mediante Recibo N° **JE. 7-01455 de 24 de marzo de 2022**, impuesta al agente económico denominado **MINI SÚPER EL RUBI**, con Aviso de Operación N° 8-888-1584-2014-409415, expedido a favor de **LUIS ARTURO YOU LOO**, con R.U.C. N° 8-888-1584, D.V. N° 38, ubicado en la Provincia de Los Santos, Distrito de Las Tablas, Corregimiento de Las Tablas, Calle Vía Hotel Oria antes de llegar a la Barriada Villa Leones.

SEGUNDO: Se ordena levantar todas las medidas cautelares contempladas en el Auto N° **1869-16 de 23 de mayo de 2016**.

TERCERO: Ordenar el Cierre y Archivo del Expediente **JE-736-16**.

FUNDAMENTO DE DERECHO:

Ley N° 45 de 31 de octubre de 2007, artículos 1777, siguientes y concordantes del Código Judicial vigente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

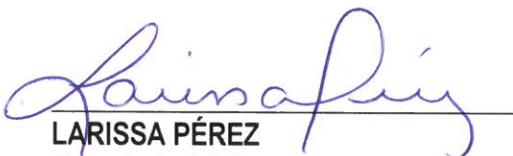
(FDO.)

Lcda. AURA E. AROSEMENA TENAS
Juez Ejecutor

(FDO.)

Lcda. LARISSA PÉREZ
Secretaria Ad-Hoc”

Por tanto, a fin de que sirva de formal NOTIFICACIÓN, SE FIJA el presente EDICTO en lugar visible, el día de hoy, cuatro (4) de abril de dos mil veintidós (2022), a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), por el término de cinco (5) días hábiles.


LARISSA PÉREZ
Secretaria Ad-Hoc